Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Se debe tener equilibrio entre leyes y libertad de expresión

El periodismo mexicano vive una nueva etapa

El impacto en los medios de comunicación, la formación de los periodistas, el porqué no pasó la Ley de Radio y Televisión y hasta el caso de la periodista Lidia Cacho, fueron algunos de los temas abordados en la conferencia que brindó la doctora Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La especialista, indicó que el derecho a la información en nuestro país, está limitado. “Si nosotros vemos el artículo sexto de la Constitución veremos que no es un derecho ilimitado, si bien es cierto que se otorga el derecho a la libertad de expresión, éste si encuentra ciertas restricciones. Nos dice el artículo sexto: la manifestación de las ideas, no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa sino en el caso de que ataque a la moral los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público”.

Y es que pudieran considerarse que son confusos o ambiguos algunos términos, por ejemplo a las llamadas telefónicas, que se pueden tomar como privadas o confidenciales y que en algunos casos, pueden ser utilizadas como una fuente de información.

Agregó que actualmente la SCJN estudia un caso interesante ocurrido en Nuevo León, donde se impugnó una ley de acceso a la información que permitiría a los periodistas tener acceso a procesos jurisprudenciales no resueltos.

La especialista también recordó el caso de la impugnación que hubo para la propuesta a la nueva Ley de Radio y Televisión, la cual favorecía a algunas empresas, sobre todo en televisión.

La charla se llevo a cabo en el marco de fin de curso de la carrera de periodismo, la magistrada reiteró el impacto que tienen los medios de comunicación y como el uso de la tecnología va ligada con el manejo y presentación de la información, siendo necesario ejercer un periodismo con ética, sin amarillismo y al servicio de la comunidad, conociendo tanto los derechos como las obligaciones para desempeñar el oficio.

También recordó que los medios de comunicación pueden crear o destruir figuras de acuerdo a su línea editorial y dijo que la competencia, muchas veces está regida por la venta de publicidad.

“¿Hasta dónde el gane de un candidato se da por un buen manejo de medios de comunicación? ¿hasta dónde una campaña política necesita tener una magnifica campaña publicitaria con el objetivo de hacer una buena labor de proselitismo?”.
La doctora Margarita Beatriz Luna Ramos es licenciada en derecho, especializada en derecho constitucional y administrativo y doctora por la UNAM; ha colaborado en el Instituto Especializado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en la Universidad de Austin,Texas y en el instituto de la Judicatura Federal y la Comisión Federal de Competencia, entre otras instancias.

La introducción de esta conferencia estuvo a cargo del Rector general maestro Carlos Briseño Torres, quien reiteró la importante labor que están por ejercer los próximos egresados de la primera generación de la carrera de Periodismo de la Universidad de Guadalajara.

“Estamos orgullos y buscando que se pueda favorecer el desarrollo de un periodismo profesional, con alto sentido ético y acorde a las necesidades informativas de la sociedad actual. En las últimas décadas nuestro país ha transitado por cambios muy importantes, lo que ha merecido una creciente demanda de información veraz y oportuna”.

En este evento también se contó con la asistencia del maestro Gabriel Torres Espinoza, vicerrector ejecutivo, del doctor Raúl Medina Centeno, Rector de Cu Ciénega y maestro Mario Ramos, coordinador de la carrera de Periodismo de ese campus.

Guadalajara, Jal., 13 de junio de 2008
Texto: Gala Aguilar
Fotografía: Adriana González
Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Conferencia [1]
Democracia [2]
Legislación [3]
Medios de comunicación [4]
periodismo [5]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/se-debe-tener-equilibrio-entre-leyes-y-libertad-de-expresion

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/conferencia
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/democracia
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/legislacion
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/medios-de-comunicacion
[5] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/periodismo